

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIVIX HEALTH CARE S.A.

En la ciudad de Quito a treinta días del mes de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía situado en Quito, provincia de Pichincha, en Av. Diego de Almagro N29-54 y Pradera, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SIVIX HEALTH CARE S.A., previa a la convocatoria efectuada en la ciudad de Quito, el veinte y cinco de marzo del 2016, en conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía. Asisten a ésta Junta General Ordinaria los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia que se incorpora en el expediente de ésta Junta General. Se deja constancia que la Sra. Olga Carlota Del Castillo Enríquez representa al accionista Sr. Diego Tinajero respaldada por un poder debidamente notariado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la representante del Sr. Presidente de la Compañía SIVIX HEALTH CARE S.A. la Sra. Olga Carlota Del Castillo Enríquez. Actúa como Secretario, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General Sr. Xavier Tinajero. La Sra. Representante del Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo las 11:30 horas. La Sra. representante del Presidente declara instalada la Junta General, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIVIX HEALTH CARE S.A. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la Compañía SIVIX HEALTH CARE S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de marzo del 2016, a las 11H00 en el domicilio de la Compañía ubicado en Quito, provincia de Pichincha, Av. Diego de Almagro N29-54 y Pradera. La Junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2015.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Se convoca de manera especial y señaladamente a la Comisaría de la Compañía. GERENTE GENERAL. Seguidamente, se procede a dar lectura a la convocatoria especial realizada a la Comisaría de la Compañía y, de inmediato, la Junta General por así resolverlo unánimemente, entra a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015. El Gerente General procede a dar lectura de su informe. La Sra. representante del Presidente pone a

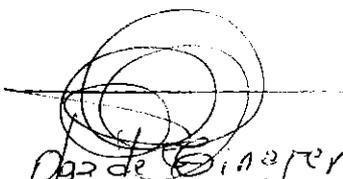
consideración de los señores Accionistas dicho informe. La Junta General, por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

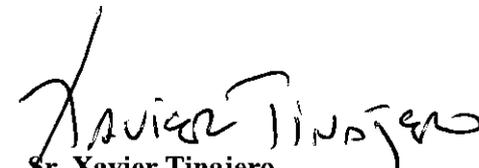
SEGUNDO PUNTO: Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015. Secretaría procede a dar lectura al informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 La Sra. representante del Presidente pone a consideración de los señores Accionistas dicho informe. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015. El Gerente General procede a explicar los estados financieros del presente ejercicio, luego de lo cual, la Sra. representante del Presidente pone a consideración de los Accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015. Se deja expresa constancia que el Balance estuvo a órdenes de los señores Accionistas en el local de la Compañía, con más de 15 días de anticipación a la realización de la Junta. La Junta aprueba por unanimidad este punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2015. El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja una pérdida de USD 4.398, y sugiere que se mantenga como parte del patrimonio de la empresa. Con estas consideraciones, la Sra. representante del Presidente somete a consideración de los Accionistas este punto del orden del día. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna. Todos los presentes autorizan a la Sra. Representante del Presidente y al Gerente General la suscripción del acta leída. Se levanta la sesión a las 12:10 horas.


Sra. Olga Carlota Castillo Enríquez
Presidente


Sr. Xavier Tinajero
Gerente General - Secretario